



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

VHEG/XLE/vllm

PUENTE ALTO,

17 MAR 2011

Nº 54 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2011902	ALBORNOZ MONCADA TAMARA ANDREA	CALLE SANTA ELENA 348	VENTA DE ARTICULOS DE REPOSTERIA
2011903	GOLDBUYERS CHILE S.A	AV. CAMILO HENRIQUEZ 3692	COMPRA DE METALES PRECIOSOS (ORO Y PLATA)

MODIFICACIONES

Cambio de Nombre 1.1.

Nº ROL	RAZON SOCIAL ANTERIOR	RAZON SOCIAL ACTUAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
2008673	NUÑEZ ROMERO CLAUDIA CRISTINA	NUÑEZ ROMERO LUIS HECTOR	7.382.988-7

Regístrese, comuníquese y archívese

